

Guayaquil, 28 de Abril del 2002

Señores Accionistas de la Compañía
DECORGLASSLAZER CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario de esta Compañía y en cumplimiento a lo dispuesto en la ley, presento a vuestra consideración en el presente informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2001

PRIMERO.- En mi opinión los administradores de la Cía. Han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como de las resoluciones de la Junta General de la Compañía.

SEGUNDO.- Revisada la correspondencia, así como los registros y libros contables y sus correspondientes comprobantes, considero que dichos documentos se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes, manteniéndose a mi juicio la custodia y conservación de los bienes de sociedad o de terceros bajo la responsabilidad de la Compañía, así como los procedimientos de control interno de la misma, de una manera adecuada.

TERCERO.- De la revisión efectuada considero que los Estados Financieros presentados son confiables que las cifras presentadas están de acuerdo con los libros de Contabilidad de la Compañía.

CUARTO. Se han realizado todos los análisis económicos y financieros, por lo cual puedo declarar que esta Compañía ha cumplido con todos los requerimientos solicitados por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente.

Cesar Rojada M.
C.P.A. CESAR ROJADA MORAN
COMISARIO

20 JUN 2002

